

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.  
 En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico. . . . . Semestre, 6 pesos en  
 oro, 1 año 8.  
 En Francia . . . . . Trimestre 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

# LA LUCHA.

## ANUNCIOS.

A los suscritores, á medio real la línea y á real á los no suscritores. Por meses, precios convencionales. Anuncios oficiales á 75 céntos. de real línea.  
 Los comunicados y remitidos se pagarán segun la importancia de su contenido y extension á juicio de esta Administracion.  
 Todo pago se entiendo por adelantado.  
 Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

## ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana.

REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso número 2, piso 3.º 5.

### Seccion Oficial.

La real orden que publica la *Gaceta* relativa á la forma en que deben proveerse las escribanías de actuaciones comprende las siguientes disposiciones:

1.ª Que los jueces de primera instancia participen á este ministerio por conducto del presidente de la audiencia del distrito las vacantes de escribanías de actuaciones que ocurran en sus juzgados, espresando las causas que las motiven.

2.ª Que igualmente se ponga en conocimiento de este ministerio la concesion de licencias á los auxiliares de los juzgados, así como tambien el dia en que empiezen á hacer uso de ellas y el en que vuelvan al ejercicio de su cargo.

3.ª Que cuando los jueces de primera instancia, haciendo uso de la facultad que les confiere el artículo séptimo del real decreto de 12 de julio de 1875, nombren quien sirva provisionalmente una escribanía de actuaciones vacante, lo participen desde luego al presidente de la audiencia del distrito para su aprobacion, y remitan al mismo dentro del improrogable término de 15 dias, á contar desde la fecha del nombramiento provisional, el espediente á que se refiere el art. 2.º del mencionado real decreto.

4.ª Que recibido en la audiencia del distrito el espediente de que se acaba de hacer mérito, la sala de gobierno lo eleve con su informe á este ministerio dentro del término de 20 dias.

5.ª Que las salas de gobierno de las audiencias emitan el informe que se previene en el art. 5.º del citado real decreto por el resultado que ofrezca el espediente y antecedentes que la misma sala tenga respecto á los aspirantes, sin exigir á estos la presentacion de nuevos documentos, ni acordar la práctica de diligencia alguna de ampliacion.

6.ª Que no deje de acusarse el recibo de las órdenes de nombramientos de escribanos de actuaciones habilitados, ni de participar las posesiones y ceses.

7.ª Que los jueces de primera instancia, teniendo presente lo dispuesto en el art. 510 de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial, solo hagan uso de la facultad que les concede el art. 492 de la misma ley en el caso de suspension de alguno de los auxiliares del juzgado por tres ó más meses, ó cuando esta haya sido acordada por auto ó sentencia judicial; debiendo recaer el nombramiento de habilitado, siempre que sea posible, en persona que reúna las condiciones prescritas en el art. 4.º del real decreto antes citado.

Y 8.ª Que cuando vaque una escribanía de actuaciones antes de transcurrir seis meses desde que se haya declarado necesaria la provision de otra en el mismo juzgado, se entienda declarada tambien la necesidad de la provision de la última, y

que por lo tanto se limite el juez á dar parte de la nueva vacante, y en su caso á hacer el nombramiento del que haya de servirla provisionalmente.»

—Ministerio de Fomento.—Real orden, fecha catorce, á fin de facilitar la terminacion de las carreras á los jóvenes escolares llamados al servicio de las armas, que sean admitidos á examen extraordinario de las asignaturas que estén cursando los alumnos que se encuentren en ese caso.

### Extranjero.

Bucharest, 15.—Ha tenido lugar un gran consejo de ministros.

Nueva-York, 16.—El servicio meteorológico del periódico el *Herald*, cuyos pronósticos han resultado hasta ahora ciertos, anuncia para los dias 21 y 22 del corriente grandes tempestades en las costas de Inglaterra, Francia y España.

Lisboa, 15.—La cuestion de fronteras de la Patagonia se cree que dará motivo á una guerra entre Chile y la república Argentina.

Liverpool, 15.—Asegúrase que la escuadra norte-Americana pasará á Venezuela con objeto de pedir esplicaciones á este gobierno, por el acto de guerra de haber entregado sus pasaportes al representante yankee.

### Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 16 de abril de 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: Entre los ministeriales, dícese que, deseando el gobierno demostrar hasta la evidencia cuan infundados son los propósitos que se le atribuyen respecto á los constitucionales, tiene dispuesto que la mayor parte de los distritos que quedan sin representacion en el Congreso, por consecuencia del nombramiento y eleccion de senadores, no presentar candidatos suyos para facilitar el triunfo de aquellos. Pero éste, hasta ahora, no ha resuelto nada sobre este particular, que será sometido á la junta directiva en su próxima sesion. El supuesto ofrecimiento que dejo dicho, daba consistencia á los rumores que han empezado á circular sobre que la cuestion llamada de los constitucionales tendrá un arreglo satisfactorio sin que suceda nada de lo que se ha anunciado. Esta version es desmentida por algunos de esta procedencia que aseguran, que aquel podrá ser el pensamiento de los amigos del gobierno, mas no el de sus correligionarios que están dispuestos á no atender á otras aspiraciones que á las de su conciencia política y el interés de su partido.

Lo cierto es que, desde poco hace, menudean las conferencias entre los prohombres de ámbos bandos y, segun la opinion mas autorizada, el objeto es desvanecer ciertas creencias que manifiestan tener los que se encuentran fuera del poder y

suavizar en lo posible el espíritu de oposicion de que están poseidos.

Cual sea el resultado de dichas entrevistas, es lo que no se sabe de un modo fehaciente, y por ello le doy cuenta de las dos versiones que corren entre los que parecen conocer el asunto.

En casa de una renombrada dama aristócrata, se reunieron ayer á comer varios hombres importantes en política, entre ellos el señor Cánovas, Martos, Ortiz de Pinedo, y otros de gran significacion en el partido constitucional. Aunque el hecho se presenta como casual y sin intencion alguna, y en cuyo sentido no será difícil se hable en la prensa si llega el caso, sin embargo, parece que la cosa no estuvo completamente desvirtuada de intencion, al decir de quien viene haciendo un especial estudio de cuantos sucesos surgen en el mundo político y cuyos pronósticos por lo general son ciertos.

Segun datos autorizados, los diputados que en el dia se encuentran en Madrid, son 308 y se espera que en esta semana llegarán unos 70 más pertenecientes á todos los lados de la Cámara.

El ex-jefe carlista Perula, ha sido hoy objeto de las mayores muestras de atencion por parte de sus correligionarios que se apresuraron á visitarle. Esta tarde ha sido presentado á dos personajes del moderantismo histórico, quienes le acogieron muy bien. Esta noche visitará el centro de reunion que sus camaradas tienen en el barrio de Pozas y con este motivo será numerosa la concurrencia. Perula es considerado como precursor de su compañero Dorregaray, el cual espera en Francia el resultado de cierta misiva confiada á aquel, para en su vista tomar la resolucion que convenga sobre su regreso á esta.

Varios senadores y diputados de la minoría constitucional, que por sus quehaceres no pueden estar en Madrid, el dia en que la junta directiva del partido ha de celebrar su proyectada reunion, han contestado hoy á la circular de citacion que les fué dirigida, que desde luego aceptan los acuerdos que se tomen. Otros anuncian su regreso para pasado mañana.

Los valores públicos siguen en baja y los hombres de negocios retraídos por completo de los asuntos bursátiles.

*El corresponsal.*

Madrid 17 de Abril 1877.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido compañero: Por lo que toca á la guerra de Oriente España guardará rigurosa neutralidad, mientras los intereses del pais no aconsejen otra cosa.

Los amigos del general Jovellar esperan que éste llegue á la península dentro de un plazo no lejano, fundándose en una noticia que han recibido de la Habana por el último correo. Los ministeriales niegan rotundamente la certeza de semejante

anuncio.

Muchos de los representantes de los comités moderados históricos de provincias, han anunciado su venida á Madrid para el 22 del actual á fin de asistir á la reunion magna del 29. Sus correligionarios de esta Corte, les tienen preparado su hospedaje, cumpliendo con el encargo que de aquellos recibieron.

Dícese por los amigos del gobierno, que éste no ha de tardar á ocuparse en buscar el medio de atender á la necesidad que se siente en Cuba, por efecto de la escasez de brazos que se nota desde que se abolió la esclavitud en aquella antilla. Un diputado á Cortes, muy conocedor de cuanto ocurre en aquel territorio, tiene en estudio un proyecto de colonizacion de las grandes zonas incultas, en donde la insurreccion separatista se desarrolló á su sabor, que presentará á la Cámara popular tan luego como haya terminado sus trabajos. Algunos de los compañeros del autor se proponen secundar la idea para que el citado proyecto tenga el carácter de ley lo mas pronto posible.

A pesar de los medios empleados por D. Antonio Dorregaray y sus adláteres para guardar el incógnito que aquel se habia propuesto desde su llegada á Madrid, han sido inútiles, por mas que ha adoptado diferentes disfraces siempre que los asuntos que tiene entre manos le obligaban á salir de su casa para visitar á quienes tenia precisión de ver, los cuales por la parte que le tocaba, contribuian tambien á ocultar la estancia en ésta del espresado cabecilla, que deberá partir para Francia á primeros de Mayo próximo. Todos los jefes de division y de brigada del desuelto ejército del pretendiente que se encuentran aquí con motivo de la proyectada reunion de los históricos tuvieron ayer una junta en la que Dorregaray fué proclamado por unanimidad como el único gefe del elemento carlista que ha reconocido á don Alfonso como rey legítimo de España, invistiendo á aquel de las mas omnímodas facultades para que por sí y ante sí pueda tratar con los mas caracterizados históricos, respecto á la fusion que se viene negociando. Terminado este incidente se puso á discusion las bases sobre que ha de hacerse la indicada fusion y plan de gobierno que se propone seguir, que dió lugar á animados debates.

Uno de los concurrentes propuso el programa que don Cándido Nocedal formuló en 1872 y presentó por entonces á la junta superior católica, de cuyo documento se dió lectura en el acto y casi por unanimidad fué aceptado como el credo político que los referidos neófitos mantendrán en toda su pureza y presentarán en su dia como base fundamental de la fusion con sus afines los moderados primitivos.

Tambien se trató si á la reunion del 29 asistirían todos ó se nombraría una comision, acordándose co-

mo mas conveniente lo último, anunciándose los nombres de Dorregaray, Mogrovejo, Perula y Rada, pero hasta hoy no se ha confirmado, si bien existen motivos que hacen presumir que los señores espresados llevarán á la reunion magna la representación del bando carlista. Antes de que llegue este día, los personajes de ámbas procedencias tendrán conferencias parciales que empezarán de un momento á otro para ventilar cualquier dificultad que pudiera presentarse y facilitar la comunicacion del proyecto en el tan cacareado día 29.

Se ha dispuesto el licenciamiento de las clases de sargentos que hubieren cumplido el tiempo de su empeño. En el arma de artillería se empezará enseguida á cumplir dicha disposición. Parece que no se admiten reenganchados en atencion á que las necesidades del servicio no exigen por hoy otra cosa.

*El corresponsal.*

### GUERRA DE ORIENTE.

Viena, 15.—La *Nueva Prensa* dice que los turcos han empezado á echar un puente en el Danubio cerca de Kalafat.

Viena, 16.—Los montenegrinos han llevado á cabo sus armamentos de una manera completa. Están provistos de municiones para una larga campaña.

Esta madrugada no se ha recibido ninguna noticia de Turquía.

San Petersburgo, 15.—La prensa rusa declara que ha llegado la hora de poner en ejecucion las palabras del czar en Moscú: «Es ya tarde para negociar la paz.»

Paris, 18.—Confirmase que los turcos pasarán el Danubio en Kalafat.

Rumania está indecisa. El ministro M. Bourke ha dicho en la Cámara de los Comunes que la consideraba inclinada á Lurqui.

El embajador ruso en Viena ha presentado al emperador Francisco José un telegrama del príncipe Gortschacoff participando la concentracion de los rusos en Ungheim, que está ya muy adelantada.

El embajador ruso en Turquía abandonó ya Constantinopla.

El Austria se apresta previendo la eventualidad de tener que tomar una parte activa en la guerra.

Inglaterra ha retirado la proposicion conciliadora, cuya presentacion habia confiado á Mr. Layard y ofrecerá solamente su mediacion.

### REVISTA DE MODAS.

Paris, 7 de Abril.

He indicado ya el género de tejidos que se emplean para trajes de primavera ó entretiempo y el de los que se usarán probablemente para los trajes de verano. Combinadas con un fondo liso, que compondrá la falda, estas telas de lana fina y sedosa, atravesadas por líneas cruzadas, se dispondrán en bandas plegadas, en delantales, etc., ó bien formarán la polonesa, con mangas lisas, de tela igual á la falda; es decir, en resumen que por ahora poco ó nada nuevo nos ofrecen las modas primaverales. El progreso consiste en el gusto, cada día mas refinado, con que se adornan los vestidos, aun los mas modestos, y en la disposicion nueva de ciertos pliegues, de un cogido, del detalle más insignificante, que adquieren, sin embargo, toda la importancia de una reforma, y que son á veces tan difíciles de describir como de ejecutar.

Antes de entrar en más pormenores sobre las nuevas telas y adornos, haré notar que los *vestidos-fundas* han decaído completamente. Fueron adoptados por ciertas mujeres que llevaron el gusto de la plástica hasta la exageracion, y esta exageracion ha hecho comprender á las señoras

### Gacetilla General.

La Junta directiva de la Asociación literaria de esta capital que habia tomado la iniciativa para celebrar este año, por medio de una solemne velada literaria y musical, el aniversario de la muerte de Cervantes, ha tenido que desistir de llevar adelante tan patriótico pensamiento á causa de algunas dificultades que se han opuesto á la realizacion del mismo, y que no ha sido dable vencer, á pesar del buen deseo de que se hallaba animada la junta con respecto al particular.

Parece, sin embargo, que no queriendo abandonar por completo la idea, y deseando conmemorar de algun modo aquel acontecimiento, se propone la Junta inaugurar el día 23 del actual, con una modesta velada literaria, una serie de reuniones que con este carácter tendrán lugar periódicamente en el salon de sesiones del Centro industrial y mercantil de esta ciudad.

La idea merece nuestro aplauso, pero tememos que en la práctica ofrecerá tambien algunos inconvenientes, que ojalá puedan salvarse.

—Parece que la mayor parte de las relaciones de las personas que vienen comprendidas en el impuesto de cédulas de empadronamiento remitidas por los Alcaldes á esta Administracion económica, serán devueltas á su destino para que se llene el requisito que en las mismas se hecha de menos, pues carecen del resumen general por clases de las que á dichas personas deben expedirse.

—Creemos interpretar fielmente el deseo de la mayoría de los habituales concurrentes al teatro, haciendo llegar hasta el director de escena, señor Rumiá, el desagrado que en general produce la larga duracion que se da á los espectáculos, con motivo de los prolongados entreactos—que no bajan los mas breves de media hora—con que se amenizan las funciones, haciéndolas interminables.

Es un error que padecen todas las empresas, el suponer que al público de esta capital le satisface el salir del teatro á altas horas de la noche, porque la mayoría que forma este público pertenece á la clase co-

que debían renunciar á semejante moda. Así es que nuestros modelos de primavera van á entrar en los límites de lo razonable y juicioso; servirán de norma para confeccionar los graciosos trajes de verano, los cuales, mas que ningun otro, reclamaban la anunciada reforma, por lo excesivamente molesto y desagradable que era ir durante los grandes calores empaquetada y oprimida en las estrechas faldas como en verdaderas fundas.

No vaya á creerse que esta trasformacion se verificará bruscamente segun está anunciada; pero yo lo advierto á mis lectoras, á fin de que estén prevenidas.

El traje breton, con su sobrefalda recogida sobre la falda de debajo y su larga chaqueta abierta sobre un chaleco abrochado por debajo de la chaqueta, sera el punto de partida de los trajes de primavera, ó lo que es lo mismo se copiará dicho modelo, introduciendo en él algunas modificaciones, ora en los cogidos más ó menos complicados de la segunda falda, ora en los adornos, que consistirán generalmente en galones anchos; ó en bordados hechos sobre la tela, ó bien en la disposicion y forma de los botones, que se disponen en hileras verticales ensartadas como rosarios, ó de otro modo. Estos boto-

mercial, industrial y jornalera y por lo tanto á la clase madrugadora, que despues de las once de la noche tiene mas necesidad de descanso que de diversiones, máxime cuando no es la duracion natural de la obra lo que hace interminable el espectáculo, que en este caso ya se comprende que no hay mas remedio que tolerarlo con paciencia.

—El donativo de veinte mil rs. que con destino al socorro de las familias pobres de esta provincia, hizo S. M. el rey á su paso por Rosas, ha sido distribuido prudencialmente por el señor Gobernador en los seis partidos judiciales en que se halla dividida la provincia, habiendo correspondido á este partido la cantidad de 3000 rs., de cuya suma se hizo cargo ante ayer el señor alcalde quien, segun parece, y á fin de proceder con el mayor acierto posible en la reparticion de dicha suma, se propone nombrar una junta clasificadora compuesta de los cuatro tenientes de alcalde, del síndico del ayuntamiento y de los tres curapárrocos.

—Por la administracion económica se ha prevenido á las personas que, á consecuencia de contratos ó de herencias hayan adquirido bienes ó derechos, deben hacer efectivo el pago del impuesto correspondiente á los mismos, en los plazos señalados al efecto, si quieren evitarse los gastos y penas consiguientes á la ocultacion ó morosidad.

—En la madrugada de anteayer descargó la atmósfera sobre esta ciudad un fuerte chaparron acompañado de granizo.

A esta nueva lluvia y á la de estos últimos días, se debe sin duda el notable descenso que ha sufrido la temperatura, el cual ha obligado á cuantos se habian permitido abandonar los abrigos á adoptarlos de nuevo.

Bien merecido se lo tienen, que el conocido refran: *Hasta cuarenta de Mayo no te quites el sayo*, no miente.

Con que no fiarse que antes se cogje un constipado que una capa.

—Segun nuestras noticias, á principios de la semana entrante debe empezar la anhelada operacion del arrastre del puente de hierro del ferro-carril sobre el Oñar, para colocarlo sobre las pilas.

nes aumentarán el precio del traje, pues los hay muy lindos, de nácar, de metal, de plata oxidada, de concha, etc.

Volviendo á las telas nuevas, hay que añadir que son muy flexibles, de lana pura, ó de lana con hebras de seda. Los colores son apagados y la raya color de naranja domina en todas las muestras que he visto. Forman cuadros ó losanges poco perceptibles; y hay bastantes fondos lisos con puntitos de seda ó lana. Tambien he visto algunos brochados muy ligeros, enteramente de verano.

El chaleco Luis XV se lleva cada día mas. Se le hace de ricas telas, y sienta bien; sobre todo á las personas de elevada estatura. Va abierto en cuadro, y guarnecido de un rizado en el borde superior. Un rizado igual adorna los delanteros de la chaqueta, que caen sobre el chaleco. La manga que llega hasta el codo, va guarnecida de encaje. Un fleco de cuentas de cristal talladas es el adorno mas elegante en torno de un corpiño de faya, color de marfil, que se abre sobre un corpiño Luis XV de tela brochada, color de marfil y naranja.

Un adorno nuevo, que puede denominarse adorno moscovita, á causa de su procedencia, y que se llevará mucho este verano, es el rizado

Ya tiene, pues, el público desocupado entretenimiento para algunos días.

—Ante ayer llegaron dos compañías del Batallon reserva de Barcelona, cuya fuerza se alojó en las casas.

—En los cimientos practicados para el levantamiento de una casa en un solar del extremo de la calle del Carmen, el cual habia formado parte del antiguo cementerio de esta ciudad, se han encontrado algunos restos humanos que han sido trasladados al campo santo.

—Se ha anunciado la vacante de la Secretaria de esta Diputacion provincial, dotada con el haber anual de 4000 pesetas.

Los que aspiren á obtener dicha plaza, pueden solicitarla en el término de 15 días, que es el señalado para la admision de solicitudes.

—Por fuerza de la guardia civil del puesto de Palamós, ha sido aprehendido el soldado desertor del Batallon Reserva de Alicante Miguel Fontquerna Boé, natural de Torroella de Montgrí.

—Es costumbre en la familia real de Prusia que, ademas de la carrera militar y estudios universitarios, los príncipes aprendan algun oficio. De los hijos del príncipe imperial el mayor, Guillermo, es ebanista; el segundo, Enrique, encuadernador, y el tercero, Waldemar, ha empezado estos días su aprendizaje de grabador. El futuro emperador de Alemania aprendió de cajista en la imprenta de Frowitz, en Berlin.

—Por una cuestion que no valia tres ochavos (se trataba de un cuarto) armaron ayer dos mujeres en la plaza de las Coles la gran pelea del siglo. A los insultos siguieron las amenazas y á estas una lluvia de cachetines, amenizados con unos cuantos arañazos.

Puso fin á la reyerta el alcalde de barrio, señor Massot, quien condujo á las dos amazonas á los bajos de las casas consistoriales.

—Los 600.000 vasos de cristal que contiene la inmensa botilleria de la esposicion vinícola, sen en su mayor parte de fabricacion española y procedentes de las fábricas de Badalona, Cartagena, Barcelona, Gijon, San Sebastian, el Puerto de Santa Maria y Reinosa. Es excelente botella y no

*Trianon*, compuesto del siguiente modo: un encaje cosido cabeza con cabeza se pone un poco fruncido sobre la tela y se le tapa casi con un rizado de seda ó tela igual al vestido hecho con pliegues dobles ó triples, el cual deja ver los dos bordes del encaje. Este modelo es muy elegante y se adapta lo mismo á las telas de seda que á las muselinas, granadinas y otras.

Lo que reemplaza el galon, imitándole, pero que es más rico y mas costoso, son las tiras bordadas especialmente para el traje, ó el bordado sobre la tela misma.—En galones hay una gran variedad: galon trenzado, galon bordado, galon de flores y hojas recortadas, que, cosido sobre la tela, parece destacarse como una guirnalda. Los galones de tul bordado se emplearán mucho sobre las telas ligeras.

Se llevarán asimismo los flecos de todas clases de seda floja, de seda torzal, de lana, de hilo, con borlitas, borlas, musgo, etc. Pero la guarnicion que está muy de moda son los picos almenados, mas ó menos puntiagudos ó cuadrados, mas ó menos profundos. Cuando los picos son algo profundos se pone un volantito tableado por debajo.

V. DE CASTELFIDO.

(De *La Moda Elegante*.)

resulta cara. La taponería, como es natural, toda española, porque el tapon de España no admite competencia. Para que se comprenda cual es la importancia de esta industria, al parecer insignificante en nuestro país, baste decir que hay 300,000 habitantes en la península que mas ó menos inmediatamente dependen de ella. La taponería usada en la exposición vinícola procede en su mayor parte de Gerona, y alguna de varias provincias andaluzas y extremeñas.

—Ha sido evacuada afirmativamente la consulta elevada por el capitán general de Cataluña al ministro de la Guerra, sobre si las fuerzas irregulares están sujetas á la ordenanza militar.

—Se ha solicitado autorización del gobierno civil de la provincia, para establecer en Hostalrich y Tortellá respectivamente, círculos de instrucción y recreo bajo los títulos de *Casino Comercial Hostalrichense* y *Montepío de socorros mútuos de Tortellá*.

Igual solicitud han promovido varios vecinos de San Juan de Palamós, para que se les autorice por la propia oficina provincial, para fundar otro círculo de análoga índole bajo el título de *Casino Vila-romanense*.

## Correo de Madrid.

Del día 16.

Se ha presentado á las autoridades francesas el carabinero José Vila que mató á un compañero suyo y emigró despues. El gobierno francés ha dado las oportunas órdenes para que sea entregado á los tribunales de España.

—Por la línea del Norte han llegado esta mañana á Madrid los ex-generales carlistas Dorregaray y Perula.

Correo del 17.

El tribunal de imprenta ha condenado al *Pabellón Nacional* á 45 dias de suspensión.

—Dice anoche un colega:

«El obispo de Urgel ha vuelto ayer por la mañana á Burdeos, donde debe vivir algun tiempo.»

**SALUD** Á TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes; ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Lóndres, la

### REBALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos, las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 85,000 curaciones entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castilestuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor catedrático Wurzer, etc., etc.

Cura núm. 65,311.—Sr. A. Bruneliera, presbitero, de una dispepsia de ocho años, y despues que los médicos le concedian tan solo algunos meses de vida.

Cura núm. 63,476.—Saint-Romain des les, 27 de Noviembre.—La *Revalenta du Barry* ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario, ¡Dios! sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion, J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en la diabete, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encozamientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la conuncion.—Doctor Rod. Wurzer—Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 reales; de dos libras á 34 reales.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que la carne y que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; 24 tazas, 20 rs.; 48 tazas, 34 rs.; ósea 4 cuartos la taza.

Depósitos en Gerona: Narciso Perez droguería; en Figueras: Francisco Fabre, confitero; y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía, calle de Valverde, núm. 4, Madrid. 87

## Provincias.

Hace algunos dias que se cometió un robo en la iglesia parro-

quial de San Juan Bautista de la villa de Valls. Se echaron de menos unos pendientes de la Virgen de la Candelita, un candelabro y un crucifijo, notándose violencia en el Sagrario de la capilla de los Dolores. En las puertas exteriores no se observó fractura alguna.

—La Guardia civil de Sans, Barcelona, ha disuelto una partida de ladrones que se dedicaba á toda clase de robos, habiendo sido capturados algunos de ellos y perseguidos los demás. De esta manera, han quedado tranquilos, aquellos pueblos que vivian en una continua alarma, por las continuadas sorpresas de que eran víctimas por parte de aquellos foragidos.

—La sociedad económica de Sevilla ofrecerá muy en breve un premio para la mejor Memoria referente á los medios de evitar las inundaciones de dicha capital.

—Hace pocos dias fué asesinado en Pego, junto á su casa, don Aureliano Sanchis, procurador del juzgado y secretario que habia sido del ayuntamiento de dicha villa.

—Las próximas juntas generales que han de celebrarse en las provincias vascongadas prometen estar muy concurridas.

—El coste de las reformas que van á hacerse en el teatro del Liceo de Barcelona, ascenderá próximamente á 30 mil duros.

—El gobernador de Castellon ha negado permiso al pueblo de Borriol para celebrar corridas de toros.

—Dice un periódico que existen en Navarra cuatrocientas escuelas vacantes.

—En Cuatretonda (Valencia), hace pocos dias se ha presentado una partida compuesta de 14 ladrones.

—Una racha de viento ha volcado una lancha de Bermeo, pereciendo dos tripulantes.

—Ha debido verificarse en Sevilla la inauguracion de la exposicion de ganados en el huerto de Mariana.

—Los periódicos de Murcia hablan de un rumor que allí ha corrido y que tiene alarmadas á las gentes, puesto que se dice que en varios pueblos de la marina de Alicante se ha presentado una mortifera enfermedad que no dicen cual es.

## Variedades.

### OCURRENCIA DE GÓNGORA.

Habia en Córdoba, patria del ilustre poeta D. Luis Góngora y Argote, una dama de no muy buenas costumbres que amenazaba á los que la causaban disgusto con el castigo de aquel renombrado vate, de quien se decía amada; llegó esta noticia á oídos de don Luis, y en el acto escribió á su amenazadora dulcinea la siguiente décima:

«Con la estafeta pasada me dió aviso un gentil-hombre, de que asombráis con mi nombre y que matais con mi espada. Vivís, señora, engañada, que el amor que os he propuesto no es hijo de Marte en esto; antes es de él tan distinto, que si me habláis en el quinto no os he de hablar en el sexto.»

### FERRO CARRILES

DE BARCELONA Á GERONA Y VICE-VERSA.

Hora de entrada y salida de los trenes desde el 1.º de Octubre.

#### SALIDAS.

Primero: 6'40 mañana.—Segundo: 11'55 tarde.—Tercero: 3 idem.

#### ENTRADAS.

Primero: 10'11 mañana.—Segundo, 4'25 tarde.—Tercero, 7'20 idem.

## Correos.

### HORAS DE ENTRADA Y SALIDA.

Entradas.—El de Barcelona á las 10'41 horas mañana, 4'25 y 7'29 tarde.

El de Francia, La Junquera, y Figueras, á las 8 y 11 de la mañana.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 10 de la mañana.

Salidas.—El de Barcelona, á las 6'10 y 11'55 de la mañana y á las 4'30 de la tarde.

Los de Ripoll, San Feliu, Palamós, Torroella y carreras respectivas, á las 12 de la mañana.

ADVERTENCIAS.—La 2.ª expedicion para Barcelona, sale de la Principal á las 10'30 de la mañana.

La correspondencia se recoge de los buzones de los estancos, á las 9 de la mañana, 2 tarde y 9 de la noche, y el buzón de la Principal, 45 minutos antes de la salida de los correos.

La reja se abre una hora despues de la llegada.

Despacho de certificados y cartas en lista.

De 9 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

ocultaria todavia, pero quiero mejor decirlo todo de una vez para alivio y paz de mi conciencia.

—Un dia de primavera, un dia muy desgraciado por cierto, habia ido con mis pequeñuelos á sentarme sobre la roca vestida de musgo, de primaveras y de retamas floridas, que dominaba, como os he dicho la casa de la tia Pécora.

Estaba sentada al borde de la roca, con las piernas colgando en el precipicio; pero no paré la atencion en ello, porque las que nos hemos criado entre ellos, como los helechos que crecen en las pendientes y que se columpian en sus tallos, para nada nos cuidamos de lo que asustaria á otros. Tenia á los dos niños sobre mis rodillas, para que jugaran juntos al sol sobre mi delantal. Me divertia viéndolos. Abrazábanse, se agarraban uno á otro, se reian, se miraban como dos corderillos, entre las piernas dobladas de la madre, y yo les estimulaba con el gesto, la boca y los dedos para que jugaran mas.

En el momento en que menos lo pensaba, la cabra de la tia Pécora, que daba de mamar al niño, salta de pronto del tejado á la roca, como celosa de que la hubiera quitado su cria, y

la pena y el placer que me causaba su graciosa carita, me decidí y le di de mamar cuanto quiso. ¡Si hubiérais visto, Genoveva, qué trasportes, qué alegría, qué embriaguez sentia el pobre hambriento! ¡qué jugar con sus manecitas! ¡qué pegarme con sus piecitos el pobrecillo! ¡Oh! creí que me iba á abso:ver del todo. Y juro que estaba tan contenta de verle una vez satisfecho en la vida, que no pensé en si me dejaria ó no algo para el mio. Pero Dios es bueno, como dice Juan, y donde hay para uno hay para muchos.

Cuando hubo mamado cuanto quiso, lo volví á poner en la cuna, lo llevé al peral bajo la sombra con mi hijo, y permaneci allí con ellos hasta la puesta del sol, jugando, durmiéndolos ó mamando juntos. Luego lo volví á la casa al sitio donde acostumbraba estar, y me marché al oír en el sendero que subia á la casa el ruido del cencerro que llevaba el asno de la tia Pécora.

¡Oh! ¡qué buen dia fué aquel, y que contenta dormí! ¿Aquello no era malo, verdad? Aunque para hacerlo no tuviera derecho de entrar en la casa de mi vecina sin permiso suyo.

—¡Oh! no, dijo Genoveva; no creo que eso fuese malo.

## Telégramas

(De los periódicos de Barcelona.)

Madrid 17.—La prensa moderada opina que se abstendrán de concurrir al Senado 21 obispos nombrados senadores. Mañana habrá gran parada en obsequio de los archiduques de Austria, revisando S. M. las fuerzas de todas armas existentes en Madrid.

El consejo ultimó ya el proyecto de ley de imprenta que se presentará al Congreso en los primeros días de las sesiones.

Madrid, 18.—Hoy deben reunirse en Vitoria los comisionados alaveses que gestionarán en Madrid los asuntos relacionados con la ley de abolición de fueros.

La junta extraordinaria de Vizcaya acordará hoy en Bilbao si envía ó no representantes con idéntico fin.

Imprenta de LA LUCHA,  
plaza de las Coles, núm. 39, entresuelo.

## Anuncios.

**En la villa de Besa-**  
Elú se acaba de construir un grandioso entoldado para bailes, el cual se arrendará con condiciones ventajosas desde el 15 del actual.

Las personas que quieran alquilarlo, pueden dirigirse á los señores Felipe Terradas posadero y Juan Font, de dicha villa. 3-8

**Pomada Martin.-PRE-**  
**SERVA** de la gangrena y de la gota (feridura).

Sin rival para curar con dos ó tres unturas y friegas los dolores reumáticos:

Don Juan Dubé, don Miguel Batlle, don Pedro Homs, don Antonio Romeu; ataques de nervios: don Miquel Baeza, doña María Andreu; de panadizos y uñeros: don Manuel Marquez, doña Dolores Oliveras de Figueras, doña Josefa Perez; de hinchazones: don Miguel de la Iglesia, don Jaime Fons; humores herpéticos: don Juan José Perez, doña Lucía Munguis; cánceres: don Estevan Marti, doña Josefa Rico de Martinez, don Miguel Vilas; granos y golondrinos: don Pedro Homs, doña Rosita Aba; tumores graves y grietas en los pechos: doña Vicenta Darocha; quemaduras y sabañones: señoritas doña Cristina y doña Francisca Romero, etc.—Véase el prospecto que se dá gratis en las farmacias de sus correspondientes de provincias.—Barcelona, Rambla del Centro, 26 y en Gerona, pórticos (Coles), 27 señor Murtra. 1s

## LA TISIS

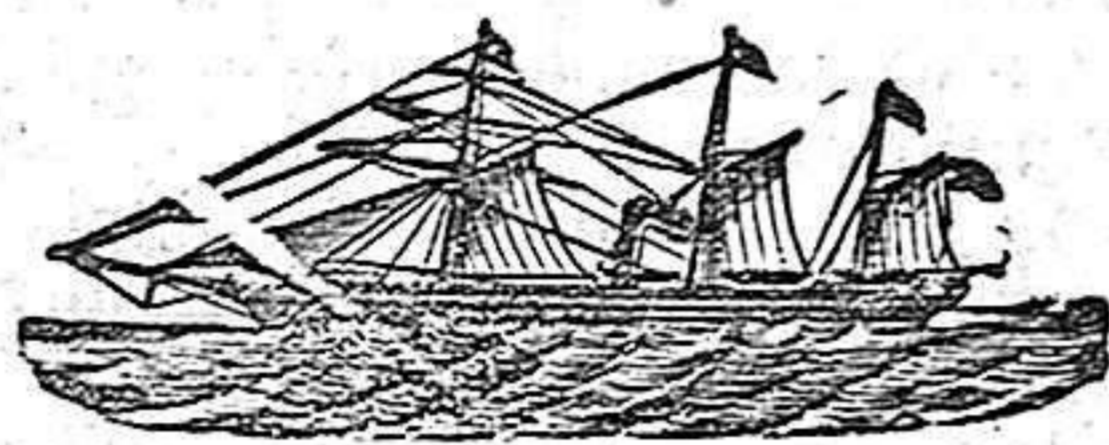
Vencida por la naturaleza  
Grandioso cuanto humanitario descubrimiento (Canadian Mollen Coffee) Café Mollen del Canadá.

El Café Mollen del Canadá, es el único producto medicinal hasta hoy probado como infalible, tanto en los Estados Unidos, donde le descubrió un sabio doctor recientemente, como en Inglaterra, contra la tisis contra el raquitismo y la impotencia. Cura también todas las toses, afecciones del pecho y nerviosas.

Depósito Central en Madrid.—Gonzalez y Compañía, calle de San Bartolomé número 20, principal, á donde se dirigirá toda la correspondencia, y en Gerona á Farmacia de Ametller y Viñas, Cort Rea, núm. 4. 1m

VENTA.—Al que presente proposiciones ventajosas, se le venderá el café llamado del Odeon sito en esta ciudad, subida de Santo Domingo, contiguo á la sala de baile del mismo nombre, cuya circunstancia hace mas recomendable su adquisición. Las personas que deseen saber las condiciones con que se vende, pueden dirigirse á dicho establecimiento. 5

PARA LA HABANA  
Con escala en Puerto-Rico.



Saldrá del puerto de Barcelona, del 15 al 20 de abril, el vapor trasatlántico español

**Vidal-Sala,**  
su capitán don Juan Maristany; admitiendo carga á flete y pasajeros. Informarán los señores Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, núm. 21, principal. Despacho de aduanas, señores P. Bertran y compañía calle Cristina, núm. 12, entresuelo. 8

En el pueblo de Bordils se vende con seguridad una casa con dos habitaciones y huerto de riego en cada una, con 3 piezas de tierra vulgo *fezas* plantadas de Arboleda. Darán razón en la calle de Canaders, número 23 de esta capital. 2-2

## PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las *Píldoras Holloway* restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

## UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

AMPLIAS INSTRUCCIONES EN ESPAÑOL

RELATIVAS AL USO DE DICHO MEDICAMENTO ENVUELVEN LAS CAJAS DE PÍLDORAS Y BOTES DE UNGUENTO.

Se venden en las principales Farmacias del mundo entero y en el Establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

## NUEVO ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

## ALBERTO NUGUÉ

Plaza de las Coles, núm. 39, entresuelo.

## LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

*Periódico de Señoras y Señoritas.*

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías en colore.

novelas, crónicas, bellas artes, música, etc., etc. Se publica los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes.

Los representantes en esta capital de los señores A. de Carlos ó hijo, de Madrid, son don Vicente Dorca, y señores Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números en muestra.

—Así continué varios días y aun dos y tres veces al día durante dos meses. Era preciso ver cómo se ponía el niño: hubiérase dicho que lo criaban las hadas durante el sueño.

En cuanto á mí me parecía tener dos hijos en vez de uno, y que mi corazón se repartía entre ámbos. Me habían dicho que los niños cobran cariño y se apegan á las que les dá de mamar, como el fruto se adhiere á la rama del árbol que le presta savia y vida, pero nunca lo había creído. ¡Oh! ahora sí que lo creo. Cuando sentía en mi seno la linda y rosada boca de ese ángel desamparado, que no quería dejar el pecho, como el cordero el de la oveja que lo amamanta, y cuando sentía el calor de su cuerpo y del mío confundirse en mi corazón, como para calentar en una cuna viva á aquel desgraciado que no tenía nido en la tierra, y cuando mi leche derramándose, dejaba un pequeño surco blanco en sus labios me decía á mi misma:

—Esa vida que penetra en él, y que crecerá con él, es mi vida. ¡Oh! faltaba poco para que creyese que aquella criatura era verdaderamente hijo mio. La leche es un lazo fuerte de parentesco, y cuando se ha criado á un niño seis semanas ó dos meses, creedme Geneveva, se cree una su madre, como si real y efectivamente lo hubiera llevado en su seno.

Todo esto sentía por él, y cuando me despertaba por la noche, y oía silbar el viento en las ramas, ó la lluvia que azotaba la casa, y se despeñaba en el fondo del barranco, me parecía que le oía llorar y llamarme. Contaba las horas hasta la en que acostumbraba marcharse la tía Pécora con asno, para poder ir, ver, mecer, alimentar y cuidar á ese niño.

¡Ay! ¡esto me perdió! Quería demasiado á ese pobrecillo, y Dios me castigó por ello. Voy á confiaros una cosa que á nadie he dicho, excepto á la tía Pécora. Esta ha muerto ya: la